

Madrid 15 de Junio de 2.000

Tal como figura en el Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en segunda convocatoria, el próximo día 21 de Junio del corriente año, y que les fue oportunamente comunicado, se propone la aprobación de un plan de retribución para Administradores, Directivos y Empleados, consistente en derechos de opción sobre acciones de la Sociedad. Una vez conste la aprobación de dicho plan, ALTADIS, S.A. comunicará a esa Comisión las características principales del mismo, como hecho relevante.

Atentamente le saluda,

Fdo.: Ramiro Sánchez de Lerín  
Secretario del Consejo de Administración.